

# CERTIFICACIÓN NÚM. 01 (2024-2025)

Universidad de  
Puerto Rico  
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2024, tuvo ante su consideración el Informe de Recomendación del Comité de Asuntos Académicos y de Cursos en torno a la revisión del Instrumento Evaluación por parte de los estudiantes para cursos a Distancia (incluye cursos en línea e híbridos).

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

**El instrumento de evaluación por parte de los estudiantes para cursos a distancia (se aplica a cursos en línea e híbridos).**

**La Propuesta se hace formar parte de esta certificación.**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Senado Académico



Mayra Flores Santos  
Oficial Ejecutivo II  
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.  
Rector y  
Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800  
Carolina, Puerto Rico  
00984-4800  
787-257-0000,  
Exts. 4602, 4603  
Fax 787-750-7940  
www.uprc.edu